

	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b> <b>Dirección Adjunta de Administración y Finanzas</b> <b>Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones</b>	Hoja	1 DE 4
		Proceso-act	DST-11
		Versión	1.0
		Estatus	Aprobado
<b>Instructivo para la captura de períodos lectivos</b>		Anexo 15 Formato 14	

## 1. PERÍODOS LECTIVOS

### 1.1 PARAMETRIZACIÓN DE PERIODOS LECTIVOS

La **Parametrización de periodos lectivos** es una herramienta fundamental que permite tomar la decisión de realizar la captura manual o automática de los periodos académicos de los programas de posgrado. Un programa de estudios puede tener uno o más períodos lectivos durante un año natural.

Como coordinador es necesario ingresar a la página de Inicio Coordinador que se encuentra en la siguiente ruta: [Menú Inicio > Seguimiento BN y BM > Seguimiento Académico > Inicio Coordinador](#)

Dar clic en el icono de **Parametrización de Periodos Lectivos**



Se mostrara la siguiente pagina donde se podrá elegir si la calendarización es manual (**Si**) o automática (**No**). **USTED ELEGIRÁ CALENDARIZACIÓN MANUAL SÍ**. Una vez definida la Parametrización dar clic en el botón de Guardar.



Cabe mencionar que una vez guardada la Parametrización al volver a ingresar a la dicha página se mostrará el siguiente mensaje:

	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b> <b>Dirección Adjunta de Administración y Finanzas</b> <b>Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones</b>	Hoja	2 DE 4
		Proceso-act	DST-11
		Versión	1.0
		Estatus	Aprobado
<b>Instructivo para la captura de períodos lectivos</b>		Anexo 15 Formato 14	



## 1.2 CALENDARIZACIÓN DE PERIODOS LECTIVOS

La Calendarización de Periodos de Lectivos es la herramienta que nos permitirá capturar las fechas de inicio y fin de cada periodo lectivo así como el porcentaje de avance esperado por periodo. Se deberá ingresar mediante la ruta [Menú Inicio > Seguimiento BN y BM > Seguimiento Académico > Inicio Coordinador](#)

Dar clic en el icono de **Periodos Lectivos**:



Se mostrará la siguiente pantalla la cual nos permite capturar los periodos lectivos por año. Ingresar el número de periodos y dar clic en el botón de **Generar**

	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b> <b>Dirección Adjunta de Administración y Finanzas</b> <b>Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones</b>	Hoja	3 DE 4
		Proceso-act	DST-11
		Versión	1.0
		Estatus	Aprobado
<b>Instructivo para la captura de períodos lectivos</b>		Anexo 15 Formato 14	

Calendarización PL

ID Programa: 002717    MAESTRIA EN ARQUITECTURA  
 Modalidad de Periodo lectivo: Semestral  
 Duración del programa (En Meses): 24  
 Periodos Lectivos por Año:     Generar

Porcentaje al último año capturado: %  
 Porcentaje del año en curso: %

Periodos Lectivos. Se refieren al inicio y término de un período académico del programa de posgrado incluyendo el período vacacional sin comprender los períodos de inducción, cursos especiales. Un programa de estudios puede tener uno o más períodos lectivos durante un año natural.

[Mostrar Historial Periodos Lectivos](#)

Guardar

Se mostrara el siguiente mensaje de confirmación:

¿Está seguro que desea generar 2 Periodo(s) Lectivo(s)?

Al guardar, no se podrán volver a generar los Periodos Lectivos. (0,0)

Sí
No

Si confirma el mensaje dando clic en el botón de **Si**. El sistema mostrará la página con los periodos lectivos solicitados, donde se deberá capturar las fechas de inicio y fin de cada periodo lectivo así como **el porcentaje de avance esperado por periodo, mismo que resulta de dividir el 100% entre el número de períodos lectivos del Programa de Posgrado.** En caso contrario (dando clic en el botón de **No**) el sistema solo regresará a la página anterior.

A partir de la fecha Fin del Período Lectivo, la Coordinación del Programa de Posgrado tendrá hasta 30 días naturales para concluir con la captura del 100% del informe del desempeño académico de los becarios Vigentes – Nacionales. Después de este plazo, el sistema generará suspensiones de las becas vigentes en caso de no haber sido finalizado en tiempo el 5.4 “resumen de captura y cierre”.

	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b> <b>Dirección Adjunta de Administración y Finanzas</b> <b>Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones</b>	Hoja	4 DE 4
		Proceso-act	DST-11
		Versión	1.0
		Estatus	Aprobado
<b>Instructivo para la captura de períodos lectivos</b>		Anexo 15 Formato 14	

Calendarización PL

ID Programa: 002717 MAESTRIA EN ARQUITECTURA  
 Modalidad de Periodo lectivo: Semestral  
 Duración del programa (En Meses): 24  
 Períodos Lectivos por Año:  Generar

Porcentaje al último año capturado: %  
 Porcentaje del año en curso: 20.0%

**Períodos Lectivos.** Se refieren al inicio y término de un período académico del programa de posgrado incluyendo el período vacacional sin comprender los períodos de inducción, cursos especiales. Un programa de estudios puede tener uno o más períodos lectivos durante un año natural.

[Mostrar Historial Períodos Lectivos](#)

**Períodos Lectivos**

Año: 2012

ID Periodo Lectivo: 1

Porcentaje de Avance Esperado en el Periodo Lectivo:  %

\*Fecha Inicio Periodo Lectivo:   \*Fecha Fin Periodo Lectivo:

---

Año: 2012

ID Periodo Lectivo: 2

Porcentaje de Avance Esperado en el Periodo Lectivo:  %

\*Fecha Inicio Periodo Lectivo:   \*Fecha Fin Periodo Lectivo:

Guardar

Al finalizar la captura de fechas y porcentajes se debe dar clic en el botón de **Guardar** donde se activará el siguiente mensaje, dar clic en Aceptar.

Mensaje de página web ✕



Ha concluido exitosamente la captura de los períodos lectivos del año en curso para la liberación de los pagos. No es necesario que notifique a la Subdirección de Becas Nacionales

Recuerde capturar los períodos lectivos del programa en enero de cada año para el seguimiento al desempeño académico de los becarios. (0,0)

Aceptar

Con ello habrá concluido la captura de los períodos lectivos y no será necesario que notifique, ya que el sistema habilitará automáticamente las becas nuevas-formalizadas para la liberación de su primer pago.